



Aviso Legal

Capítulo de libro

Título de la obra:	Project Niños y el exilio en la Guerra Civil española
Autor:	Hernández Mendoza, Abdiel
Forma sugerida de citar:	Hernández, A. (2022). Project Niños y el exilio en la Guerra Civil española. En A. Santana (Coord.), <i>Intelectuales y políticos en el exilio iberoamericano</i> (83-96). Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe.
Datos del libro:	<i>Intelectuales y políticos en el exilio iberoamericano</i>
Diseñadora de cubierta:	Brutus Higuita, Marie-Nicole
Diseñadora de interiores:	Martínez Hidalgo, Irma
ISBN:	978-607-30-6024-0

Los derechos patrimoniales del capítulo pertenecen a la Universidad Nacional Autónoma de México. Excepto donde se indique lo contrario, este capítulo en su versión digital está bajo una licencia Creative Commons Atribución-No comercial-Compartir igual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0 Internacional). <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/legalcode.es>



D.R. © 2021 Universidad Nacional Autónoma de México. Ciudad Universitaria, Alcaldía Coyoacán, C. P. 04510, México, Ciudad de México.

Centro de Investigación sobre América Latina y el Caribe
Piso 8 Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria, C.P.
04510, Ciudad de México. <https://cialc.unam.mx/>
Correo electrónico: betan@unam.mx
Con la licencia:



Usted es libre de:

- ✓ Compartir: copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato.
- ✓ Adaptar: remezclar, transformar y construir a partir del material.

Bajo los siguientes términos:

Atribución: usted debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante.

No comercial: usted no puede hacer uso del material con propósitos comerciales.

Compartir igual: si remezcla, transforma o crea a partir del material, debe distribuir su contribución bajo la misma licencia del original.

Esto es un resumen fácilmente legible del texto legal de la licencia completa disponible en:

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/legalcode.es>

En los casos que sea usada la presente obra, deben respetarse los términos especificados en esta licencia.

PROJECT NIÑOS Y EL EXILIO EN LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA

Abdiel Hernández Mendoza

Pero los rusos no estaban solos en la cabeza de Benigno; se mezclaban con otros muchos héroes y muchas más noticias.

PACO IGNACIO TAIBO I,
Para parar las aguas del olvido

—Tú, comunista, ¿sabes que la Pasionaria tiene un hijo de tu edad que está en Rusia desde el comienzo del Movimiento?

ERNEST HEMINGWAY,
Por quién doblan las campanas

Los niños en todas partes son niños, pero en todas partes son distintos.

MIKHAIL KOLTSOV, *Diario en español*

INTRODUCCIÓN

La Guerra Civil española (GCE) trajo, entre sus múltiples consecuencias, aún estudiadas-replanteadas-impensadas, una serie de exilios, los cuales se caracterizan de diferentes maneras, entre las que se destacan: el lugar de destino, las razones de la salida, el tiempo en el exilio e incluso la edad de los exiliados, entre otras. Cada análisis contribuye a visualizar dicho fenómeno como parte fundamental de un todo con características temporales propias, presente en una de las etapas más complicadas la historia de España: el Franquismo.

El presente trabajo está basado en el tema del exilio infantil español, bajo la especificidad de los denominados *niños de las guerras*. El tema como tal se asocia en todo momento al desarrollo del franquis-

mo, sobre todo en el primer momento de su aparición y en el papel que jugó como aliado occidental durante la Guerra Fría.

El 18 de julio de 1936 en Radio Ceuta, en tono de clave, se escuchó un mensaje que dio la pauta para iniciar las conflagraciones que detonaron la Guerra Civil: “En toda España, cielo despejado”. Esta frase fue la indicación que se dio a las fuerzas de Francisco Franco para ir al frente, atacar a los republicanos y controlar los espacios a favor de *los nacionalistas*. Este hecho provocó, entre otras reacciones, caravanas de exiliados a las naciones vecinas de España, en específico a Francia. El fenómeno de la GCE se convirtió en ese momento en un problema para la seguridad europea, justo durante la consolidación del fascismo y del nazismo en Europa, así como de un acelerado proceso de expansión de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) y sus programas de internacionalización del socialismo, ya bajo el timón de José Stalin.

Aunado a este contexto, el estudio histórico de la GCE se enmarca en una dicotomía de apoyo ideológico reducida al totalitarismo ¿A quién debían apoyar los *bienhechores* occidentales? ¿A los republicanos que estaban identificados con el Partido Comunista de la URSS? O ¿A los nacionalistas de clara orientación fascista? La respuesta de apoyo solsayó a la EXURSS, que para ese momento ya representaba una adversidad mayor a la Europa occidental y al *ancien regime* geopolítico del momento, liderado todavía por un decadente Reino Unido que sobrevivió victorioso a la Primera Guerra Mundial, pero que dejaría de ser la principal potencia después de la Segunda Guerra Mundial (SGM).

En medio de este escenario bélico, los niños españoles que se encontraron en el campo de batalla en España y en específico en los espacios ocupados por los republicanos fueron enviados al exilio a diferentes naciones en el mundo. Entre estas destacan: Francia, México, Reino Unido y la URSS. En esta última el periodo de exilio duró alrededor de 20 años y aglutinó a otros exiliados españoles que se incorporaron aún durante la SGM.

¿Qué significado tiene el exilio infantil y su repatriación 20 años después para España y los intereses occidentales que los llevó a implementar un plan denominado *Project niños*, auspiciado por la Agencia Central de Inteligencia estadounidense (CIA) en plena Guerra Fría (GF) y sobre todo tras la muerte de José Stalin? Para dar respuesta a esta pregunta, se desarrollan cuatro temas a lo largo del escrito, las

cuales se articulan de la siguiente manera: 1) *La Guerra Civil española y los exilios*, apartado en el que se muestran sendas diferencias de los exilios derivados de la GCE, marcados sobre todo por el país de destino; 2) *El exilio infantil en la URSS*, el cual observa que los infantes tutelados en la exUnión Soviética padecieron más de una guerra desde su exilio hasta su regreso a España; 3) “*Project niños*” ¿*Un segundo exilio?* cuestiona si el regreso a España significó a su vez vivir un exilio dentro de otro, tras identificarse por más de 20 años con la exURSS y regresar a una España con sendas diferencias a las dejadas en 1936 y en 4) *Reflexión final: para no morir en las aguas del olvido* se profundiza en el significado del exilio bajo la segmentación infantil y el acoso de los servicios secretos estadounidenses en particular y en las persecuciones padecidas por quienes cargaron en su partida a otros países el deseo de una España mejor.

Para dar seguimiento a esta serie de ideas, el trabajo que se realizó está basado en las series documentales transmitidas por los canales DMAX,¹ Nación Vasca,² RTVE3 y CMM,⁴ en los cuales se hace un ejercicio de recuperación de fuentes primarias vía la historia oral. De la misma manera, se recurrió a las obras de Luiza Oirdache, Enrique Zafra, Alicia Alted, Inmaculada Colomina y Rafael Moreno Izquierdo, entre otros, quienes desde sus respectivas obras sobre el exilio español en la URSS, hacen mención del denominado Project Niños.

Además de los autores señalados, se consideró necesario revisar fuentes de información producidas en Rusia, las cuales son poco consultadas desde Occidente. Estas resultan necesarias en un ejercicio de diálogo entre las partes involucradas en el exilio infantil en la entonces Unión Soviética.

¹ DMAX España, “¿Quiénes fueron los niños españoles exiliados a la URSS?”, *Project niños*, 23 de octubre de 2020. En https://youtu.be/1aBCj_1Sfow (fecha de consulta: 13 de enero de 2022).

² Jaime Camilo, “Los niños de Rusia”, en *Nación vasca*, España, 14 de mayo de 2016. En <https://youtu.be/oLlde6xDtBI> (fecha de consulta: 13 de enero de 2022).

³ Nexos Alianza, “Los olvidados de Karagandá”, en TVE Televisión, España, 24 de enero de 2015. En https://www.rtve.es/alacarta/videos/eldocumental/olvidadoskaraganda/2963320/?-fbclid=IwAR2dg5UstzYRgeouhkyfL2M02m0Dif0glDrt0lfq_OWUN1ovwgsy3abuma (fecha de consulta: 13 de enero de 2022).

⁴ Héroes Anónimos-CMM, “Los niños de la guerra, entre el olvido y la memoria”, en CMM Castilla-La Mancha Media, España, 30 de marzo de 2019. En <https://youtu.be/fL8vsxhYbc4> (fecha de consulta: 13 de enero de 2022).

Es así que, para responder la pregunta planteada en este escrito, se redonda en que la conformación de la historiografía del exilio infantil derivado de la GCE se encuentra aún en proceso de articulación; sin embargo, al ubicar en un contexto espacio-temporal concreto, marcado por la Guerra Fría y el inicio de un diálogo estratégico entre España y Estados Unidos, es posible comprender que el regreso del exilio de los denominados *niños de las guerras* a la España franquista favoreció a Occidente durante la distensión. A ello también se deben añadir los procesos de transformación política al interior de la URSS tras la muerte de José Stalin. Hecho que tuvo un impacto negativo para la parte soviética. La persecución impulsada por la CIA hacia los exiliados resultó en la actualización del conocimiento estadounidense sobre el avance tecnológico-científico-militar soviético. Consecuencia de esto fue ver en los exiliados una herramienta estratégica para lograr vencer a la URSS, es por ello que el acoso a los exiliados por ambos polos de poder durante la Guerra Fría fue una constante.

LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA Y LOS EXILIOS

¿Qué es el exilio? Un acto llevado contra la voluntad humana en tres sentidos: por el deseo de conservar la vida y la libertad política al salir; por el deseo de aceptación, y por el deseo de retorno. Alrededor de esto existe una necesidad política de separarlo de los conceptos apátrida y refugiado.⁵ El exilio representa un acto político en el que el Estado deja de proteger a su población. Como señala Gregorio Agamben, el exiliarse coloca en “crisis radical las categorías fundamentales de la Nación-Estado, desde el nexo nacimiento-nación hasta el de hombre-ciudadano y [...] cuestiona la misma inscripción de la vida al ordenamiento jurídico”.⁶

En este orden de ideas, según el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados:

El exilio es la separación de una persona de la tierra donde vive. En este sentido, todos los refugiados y desplazados viven en el exilio hasta regresar

⁵ Giorgio Agamben, “Política del exilio”, en *Revista de Estudios Sociales*, núm. 8, 2001, pp. 119-124.

⁶ *Loc. cit.*

a sus hogares. Otra acepción hace que este término se haya utilizado, sobre todo, para la expatriación por motivos políticos. Desde el exilio español, durante y después de la Guerra Civil, hasta los exilios políticos latinoamericanos.⁷

Es así que el tema del retorno (voluntario o inducido) se vuelve fundamento del exilio, mientras que los sentidos de pertenencia sanguínea y al territorio son esencia de ese deseo de retornar.

Si bien se trata de los conceptos políticos de protección bajo aquella vieja responsabilidad jurídica de protección del territorio y la población, ¿son suficientes el *ius soli* y el *ius sanguinis*? Cuando no hay garantías de que alguna institución o un ordenamiento garantice los derechos fundamentales de vida o libertad. En la búsqueda de un espacio en donde sí sea posible garantizarlos, el exilio se ve como una salida incluso metafísica.

En el centro de esta adopción política momentánea (a veces permanente) de un individuo o grupo de individuos por un país extranjero, son notables los hechos derivados de la GCE. Fueron varios los países que respondieron al llamado de los republicanos en las peticiones de exilio. Argentina, Francia, México y la URSS (Mapa 1) fueron los países con mayor recepción en sus respectivos territorios, desde estos se ha trazado la cartografía del exilio español.

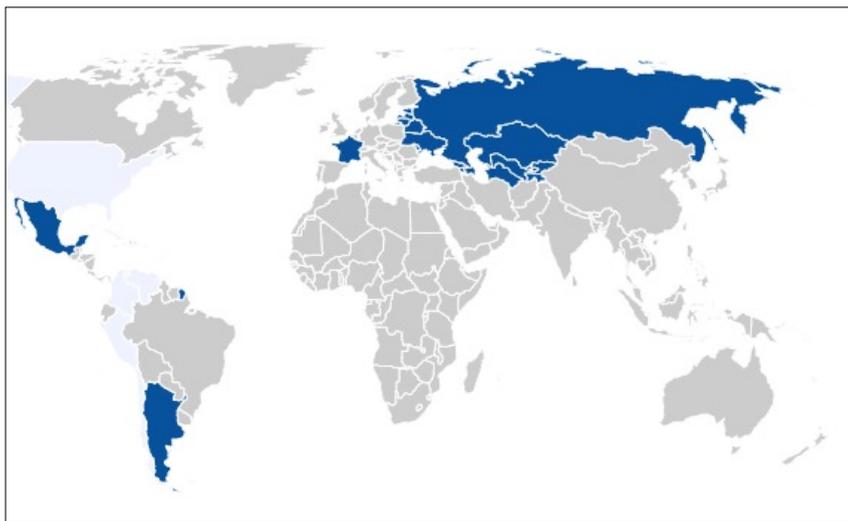
De esta manera, es importante enfatizar que si bien el país de destino es fundamental para comprender al exilio, este se acompaña de las diferentes experiencias de cada actor, las cuales son necesarias para interpretar lo sucedido y comprender los alcances del proceso vivido. Por eso se considera fundamental lo planteado por Alicia Alted, en el sentido de “hablar siempre de la memoria en plural”,⁸ y recuperar las narrativas de quienes vivieron este proceso.⁹

⁷ UNHCR ACNUR, “Exilio y destierro, ¿Qué significan?”, en UNCR ACNUR, *La agencia de la ONU para los refugiados*, 2020. En <https://eacnur.org/es/exilio-y-destierro-que-significan>.

⁸ J. Alicia Alted en Jorge de Hoyos Puente, “La Guerra Civil en los imaginarios del exilio republicano en México, 1939-1960”, en *AMNIS*, vol. 2, 2017. En <https://journals.openedition.org/amnis/1499>; DOI : <<https://doi.org/10.4000/amnis.1499>> (fecha de consulta: 13 de enero de 2022).

⁹ DMAX España, *op. cit.*; Jaime Camilo, *op. cit.*; Nexos Alianza, *op. cit.*; Héroes Anónimos, *op. cit.*

Mapa 1. Principales lugares de destino del exilio español (1936-2007)*



* El año 2007 se usa de manera simbólica, dado que el 28 de diciembre entró en vigor en España la *Ley de la Memoria Histórica (Ley 52/2007)*. En Luca Chao Pérez, “Los descendientes del exilio republicano español en el Cono Sur recuperados por la Ley de la Memoria Histórica”, en *ll Jornadas de trabajo. Exilios Políticos del Cono Sur en el siglo xx*, 2014, pp. 1-22.

Fuente: elaboración propia, 2020.

La actuación de Francia fue fundamental durante la gce, entre otras circunstancias, debido a la inmediatez geográfica y a la comunicación política que mantenía la embajada con las autoridades republicanas en la época. Esto permitió delinear el futuro de los exiliados, los cuales prefirieron partir a esas tierras que a las de Portugal, con quien se mantenía una confrontación política en esos momentos. Es así que al inicio de la gce la salida de cientos de niños ocurrió de manera primordial por Francia, país que también sirvió como lugar de tránsito de los exiliados a Países Bajos, Gran Bretaña, Bélgica, Dinamarca y Suiza. El cruce por Francia ha llegado a la cifra de 65 000 niños,¹⁰ algunos

¹⁰ Jesús Alonso Carballés, “Los ‘niños de la guerra’ o las huellas del exilio infantil de la Guerra Civil en el espacio público”, en *Historia Social*, núm. 76, 2003, p. 109.

de ellos terminaron en los campos de concentración franceses, “cuyos puntales iniciales fueron los de Argelès-sur-Mer y Saint-Cyprien”.¹¹

Por otra parte, es de resaltar el caso mexicano, en el cual se ha denotado la actuación del entonces presidente Lázaro Cárdenas al respecto del apoyo ofrecido a los *republicanos*. A través del espacio y las facilidades encontradas en el país azteca para establecer allí el “centro político del exilio [español]”,¹² también funcionó a manera de vocería, desde México se señalaban y discutían las acciones realizadas por quienes se quedaron en España durante el franquismo. Si bien muchas personalidades de todo tipo llegaron a la nación de Juan Rulfo, de una manera similar a lo sucedido con la URSS, el exilio infantil también estuvo presente con los entonces denominados “Niños de Morelia”.

Estos niños y adolescentes fueron recibidos en México. Las acciones de exilio tuvieron inicio con la protección inicial en España por el entonces creado Departamento de Infancia Evacuada (Ministerio de Sanidad y Asistencia Social), que puso a los exiliados a bordo de la embarcación Mexique, más de 400 niños que quedarían en custodia del Comité Mexicano de Ayuda a los Niños del Pueblo Español, creado por Amalia Solórzano, esposa de Lázaro Cárdenas.

Aunque en este apartado se apuntaron solo dos de los exilios existentes durante la GCE, hay más. Cada uno con sus características propias de salida, arribo, muerte, regreso y en su caso una segunda salida de España. El tema infantil toma especial revuelo, al ver lo sucedido con los niños que regresaron de México a España. Se les recibió no como se esperaba, fueron objeto de vejaciones, de la misma manera perseguidos, investigados y “la falta de papeles a su regreso los hicieron ‘sospechosos’”.¹³ Una suerte similar corrieron quienes regresaron de la entonces Unión Soviética años más tarde. En ambos casos es posible entender que padecieron un doble exilio, uno más allá del sentido simbólico.

¹¹ Luiza Lordache Cârstea, “Españoles tras las alambradas. Republicanos en los campos franceses, nazis y soviéticos (1939-1956)”, en *Hispania Nova Revista de Historia Contemporánea*, núm. 1 extraordinario, 2009, pp. 19-65.

¹² Hoyos Puente, *op. cit.*

¹³ Erandi Mejía Arregui, “Aproximaciones a un exilio sin fin: el retorno y el exilio español en México”, en María Cecilia Azconegui *et al.*, *Exilios: un campo de estudios en expansión*, Buenos Aires, Clacso, 2008, p. 189.

EL EXILIO INFANTIL EN LA URSS

El tema del exilio ha reparado en analizar las aportaciones de políticos, intelectuales, artistas, profesionales, científicos, etcétera, en las naciones de recepción. Adultos sobre los cuales se comenzó a escribir y hablar acerca de una “cultura de exilio”.¹⁴ Sin embargo, en el caso de la acogida soviética, este tópico tiende a estudiarse de diferente manera, situación que se particulariza aún más cuando se trata del exilio infantil.

Los niños, al separarse del suelo que los vio nacer, también lo hacen de sus padres, demás familiares, de las costumbres y sus formas de hacer cotidianidad. Si bien existió acompañamiento de personal de salud, educación y otros auxiliares, las narrativas que existen al respecto deben entrar en diálogo, desde lo dicho y documentado por los sobrevivientes al exilio, hasta los documentos derivados de este proceso.

En un reportaje de investigación encabezado por *Rossiiskaya Gazeta*, a cargo de Elena Novoselova,¹⁵ se tuvo acceso al Archivo de Historia Sociopolítica del Estado Ruso, centro documental donde se guardan la mayoría de las evidencias del apoyo de la otrora URSS a los republicanos en el marco de la GCE. El reportaje se acompañó de material gráfico que evidencia la participación directa de José Stalin en la toma de decisiones respecto al exilio infantil español con dirección a la Unión Soviética.

Primero que todo es importante señalar que la ayuda solicitada por parte de los republicanos a Stalin no fue tan significativa como se pensara. Esta se hizo presente, en términos de la recepción de los niños en territorio soviético, solo tras los episodios catastróficos en Guernica, denominados Operación Rügen, el 26 de abril de 1937, encabezados por la Legión Cóndor de la Alemania Nazi y de la Aviación Legionaria de la Italia fascista, justo un mes después de la victoria de los republicanos en la batalla de Guadalajara. Esta acción fue la justificación

¹⁴ Alicia Alted Vigil, “El exilio español en la Unión Soviética”, Universidad Nacional de Educación a Distancia, núm. 47, 2002, p. 131.

¹⁵ Elena Novoselova, “Guerra en el país x ¿Cuándo podremos decir de los participantes ‘rojos’ y ‘blancos’ de la civil: ‘amaban Rusia?’”, en RGRU, núm. 158, 2016. En <https://rg.ru/2016/07/18/80-let-nazad-nachalas-ispanskaia-grazhdanskaia-vojna.html> (fecha de consulta: 13 de enero de 2022) (en ruso: Елена Новоселова, “Война в стране Икс Когда мы сможем сказать о ‘красных’ и ‘белых’ участниках Гражданской: ‘Они любили Россию?’”).

para que los soviéticos intervinieran, por lo menos en una misión de apertura a quienes buscaron en su suelo un espacio de libertad y vida.

¿Por qué partir de esto? La comunicación durante el establecimiento de la República Española fue permanente entre el Partido Comunista Español y el Partido Comunista de la Unión Soviética (PCUS). De hecho, desde 1936, en vísperas de la GCE, el traslado de las reservas de oro españolas a la URSS se vio como “condición necesaria”¹⁶ para el apoyo militar soviético, el cual se materializó con el envío de armamento, que para esos momentos se sumó a los más de 400 miembros¹⁷ del Partido Comunista de la Unión Soviética (PCUS) que participaron en las brigadas republicanas desde antes del estallido de la GCE, los enlistados aumentaron hasta casi 2000 en 1938.¹⁸

El apoyo soviético a esta causa española se debatía en el Comité Central del PCUS, entre otras cosas, las discusiones giraban en torno a quién otorgar visas para acceder a la URSS. El 30 de marzo de 1937 un telegrama cambió el destino de quienes se convertirían en los niños de la guerra el Ministerio de Seguridad Social pregunta oficialmente si la Unión Soviética y, en caso afirmativo, ¿en qué condiciones, puede acoger mil cien niños españoles de cinco a 12 años? El Politburó aprueba un decreto sobre la admisión de 500 niños para tratamiento en un sanatorio. Para ello, se desocuparon varios edificios. Las firmas de Yezhov, Stalin, Molotov, Kaganovich y Voroshilov son las que aparecen en el telegrama.¹⁹

Los espacios a los que fueron destinados los 3 000 a 5 000 niños enviados a la URSS, en cuatro expediciones y por diferentes medios, eran sanatorios y orfanatos de Moscú, Odessa y del entonces Leningrado. Es importante mencionar esto, dado que autoras como Luiza Iordache han intentado reducir el apoyo soviético a España al concepto de Gulag,²⁰ cuando también es necesario profundizar en un contexto

¹⁶ Magí Crusells, “La URSS y la Guerra Civil española”, en Santiago de Pablo Contreras, *La historia a través del cine: la Unión Soviética*, España, Universidad del País Vasco, 2001, pp. 39-93.

¹⁷ Elena Novelselova, *op. cit.*

¹⁸ Es de señalar que las cifras en torno al apoyo de la URSS a España varían, pese a que tras su disolución se abrieron documentos donde se exponen los informes contables del entonces ministro de defensa soviético Clement Voroshilov. Véase *ibid.*, pp. 40-44.

¹⁹ Novelselova, *op. cit.*

²⁰ Luiza Lordache y Casilda Güell, “Memoria de Gulag: el exilio y la emigración española en la URSS y la represión Estalinista”, en *Historia contemporánea*, 2012, pp. 247-278.

más amplio, el de la situación geopolítica que apremió el desarrollo del franquismo.

En este proceso, gran parte de los niños en el exilio intentaron mantener comunicación con sus familiares a través del correo. Describían los recorridos, los tratos, las actividades, los lugares en que se encontraban, las formas de convivencia y otra serie de hechos que se convertían en cotidianos para ellos; dichas narraciones en ocasiones se repetían. En palabras de Verónica Sierra: “porque no habían tenido respuesta a sus cartas anteriores, por lo que cada vez que tomaban la pluma, iban incluyendo otras novedades relativas a su vida diaria”.²¹

¿Qué imposibilitó el regreso de estos niños a España? En primer lugar habrá que tenerse en cuenta que uno de los objetivos por los cuales habían llegado a la URSS era brindar el apoyo a los republicanos para proteger a los niños de las hostilidades de los nacionalistas, quienes resultaron victoriosos, por lo que se decidió no caer en contradicción con las razones del exilio. Aunado a ello, se presentaron dos elementos fundamentales: la URSS se erigía como una potencia adversa a Occidente y a las formas capitalistas que se estaban entonces desarrollando en Europa (nazismo, fascismo y liberalismo). También destaca la ruptura de las relaciones diplomáticas de España con la URSS y el desarrollo ulterior de la Segunda Guerra Mundial. Estos eventos bélicos transformaron la realidad de los infantes llegados entre 1936-1937, quienes ahora ya experimentaban dos guerras: una civil y una mundial.

Fue hasta la muerte de Stalin y la conjunción de los modelos propagandistas, tanto de Nikita Jrushov²² como de Francisco Franco, que se permitió el retorno de los niños de Rusia —como también se les fue conociendo— a España. Se repatriaron primero los adultos y los miembros militares, algunos de ellos capturados en su momento por pertenecer a la División Azul “o División Española de Voluntarios, la integraron unos 18 000 militares y falangistas. Fueron repatriados en 1943”.²³ Después de eso, a partir de 1956, inició el retorno de los

²¹ Verónica Sierra Blas, “Las cartas de los ‘niños de Rusia’: diarios de a bordo de un exilio sin retorno”, en *Revista Brasileira de Pesquisa (Auto)biográfica*, vol. 2, núm. 5, 2017, p. 275.

²² Daniel Arjona, “Hijos de la guerra civil española en Rusia: un difícil regreso a su patria”, en *El Confidencial*, España, 2017.

²³ Alicia Altred Vigil, *op. cit.*, p. 143.

niños de las guerras, tras un proceso lento. Unos decidieron quedarse: “Entonces sólo 412 personas regresaron a su tierra natal en el vapor ‘Crimea’. El destino del resto fue diferente: alguien se fue a Cuba a finales de los 50, alguien murió a manos de los nazis durante la Segunda Guerra Mundial, y algunos todavía viven en Rusia”.²⁴

PROJECT NIÑOS ¿UN SEGUNDO EXILIO?

En este apartado se comprende al exilio infantil español en un contexto de guerra permanente visualizado tras el fin de la Segunda Guerra Mundial, el cual conservó la escala total. En este marco, la exhibición del complejo científico-tecnológico-militar-industrial realizada por el entonces presidente de Estados Unidos Dwight Eisenhower en la década de los sesenta del siglo xx se considera el punto de partida. ¿Por qué? Para ese momento el conocimiento científico se supo determinante para ganar la guerra, comenzándose así a impulsar todo conocimiento derivado de lo social.

De esta manera los aparatos de inteligencia estadounidense innovaron en el desarrollo de tecnologías de poder de todo orden. Algunas de ellas se basaron en el uso y manejo de datos que les permitieran generar información precisa y necesaria para conocer la situación industrial-militar de la URSS. El uso de la inteligencia, materializada por la CIA en el regreso de los niños de las guerras a España se convirtió en un tema de carácter estratégico para Estados Unidos.

Es por ello que se señala que durante el proceso de retorno, los exiliados experimentaron situaciones de acoso. Aunados a los de la CIA, los del gobierno de Francisco Franco, ambos bajo el acuerdo de una cruzada occidental antisoviética. Hay que recordar que una guerra fría en lo general provocaba quemaduras en sus particularidades. Toda la información existente y sus fuentes se convirtieron en un asunto de seguridad (inter)nacional. A ello responde una alianza de facto entre

²⁴ España Rusa, “Niños de la Guerra Civil hablan sobre su vida en la URSS”, España, 7 de octubre de 2015. En <https://espanarusa.com/ru/news/article/562182> (fecha de consulta: 13 de enero de 2022) (en ruso: Испания по-русски, “Дети Гражданской войны рассказывают о своей жизни в СССР”).

España-Estados Unidos, sellada en diciembre de 1959 cuando un presidente estadounidense (Eisenhower) visitó por primera vez España.

La historia de inteligencia y contrainteligencia extranjera durante la GCE es posible observarla cuando la aún Office of Strategic Services (predecesora de la CIA) en 1947 mantenía vínculos con el Partido Nacionalista Vasco, con la que desde entonces acordaron acciones conjuntas en España a favor de los intereses estadounidenses: “los norteamericanos deciden mantener al Caudillo bajo palio y utilizar sin trabas el suelo español como plataforma militar”.²⁵

Como se mencionó, una de las múltiples actividades de la CIA dentro de su papel de inteligencia en Europa se llamó Project Niños, programa que consistió en aprovechar el regreso de los niños de las guerras a España, implementando un programa de recolección de información estratégica basado en entrevistas, espionaje y persecución. La idea era tener certezas para Estados Unidos en la competencia de los complejos militar-industrial estadounidense y soviético.

¿Qué le preocupaba a la CIA del regreso de los niños de las guerras, y en qué consistió la estrategia utilizada a su retorno? Una confrontación nuclear se pensaba cierta. Estados Unidos negoció en su momento el establecimiento de bases nucleares en España. Los “Pactos de Madrid de 1953” se firmaron bajo el pretexto del contraespionaje soviético. En ese sentido, el retorno de una masa de personas educadas durante 20 años en las tierras de Vladimir Ilich Lenin significaba un problema mayor.²⁶

La respuesta de la CIA y del gobierno franquista consistió en reforzar los interrogatorios, los cuales se llevaban a cabo por diferentes agentes en cada ocasión. Se utilizaban dibujos o preguntas que inducían a los niños de las guerras a realizar mapas o hacer trazos sobre los que se tenían, para señalar espacios que se consideraran estratégicos. Los aviones espías no tardaron en sobrevolar el cielo soviético con el fin de corroborar la información. Así, Estados Unidos fue capaz de desentrañar la verdadera materialidad del complejo militar-industrial de la URSS, al conocer más a detalle la situación de sus “fábricas milita-

²⁵ Alfredo Grimaldos, *La CIA en España*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 2007, p. 5.

²⁶ Arjona, *op. cit.*

res, sistemas de misiles balísticos, aviones, centrales eléctricas”, según la entrevista realizada a Rafael Moreno Izquierdo.²⁷

Este constante acoso tuvo consecuencias. Un segundo exilio se presentó como la opción para quienes no aceptaron los cambios políticos de la España franquista y se sintieron ajenos y perseguidos en su país natal. Similar a lo sucedido con los niños de Morelia, se les trató como “turistas”²⁸ en el mejor de los casos; eran acompañados o espiados de manera permanente, algunos fueron convencidos de regresar a la URSS en carácter de espías, otros más regresaron por su voluntad junto a sus matrimonios. Es de mencionar que quienes regresaron a la nación de León Tolstoi también padecieron un trato similar por parte de los servicios secretos soviéticos.

REFLEXIÓN FINAL: PARA NO MORIR EN LAS AGUAS DEL OLVIDO

El título de esta reflexión final hace alusión al libro *Para parar las aguas del olvido*, de Paco Ignacio Taibo I,²⁹ en donde se hace memoria sobre una cotidianidad escindida en lo arrebatado y lo impuesto por la guerra, por las guerras. Tanto quienes se fueron como los que se quedaron mostraron resistencia, lo escribieron en cartas, algunos con la ilusión de la victoria de sus padres en la GCE y con el orgullo llevar el puño en alto, señal de pertenencia republicana.

La salida de los niños a diferentes latitudes y por caminos también diversos es parte de la historiografía española que debe ser conocida, analizada y pensada de manera permanente, para no olvidar tanto a quienes ofrecieron el apoyo como al resultado de este. Ir a un país diferente no solo permitió conocer otra cultura, sino realizar un ejercicio de comparación y de recolección de información en la memoria que, a la postre, resultó efectivo, cual paradoja, para aquellos de quienes huyeron.

El exilio de los niños de las guerras estuvo basado en la promesa del retorno a una España republicana. Esta idea no se descartó. Quienes

²⁷ *Loc. cit.*

²⁸ *Loc. cit.*

²⁹ Paco Ignacio Taibo I, *Para parar las aguas del olvido*, España, Dracena, 2017.

se mantuvieron en el exilio también guardaron consigo un pensamiento de liberación. En este acto, concibieron al exilio como una de las opciones de aferrarse a la vida, lo cual permitiría mantener activa la promesa de un proyecto por terminar.

Por su parte, el sentido de pertenencia que se creó en los espacios de primer exilio, logro concebir en muchos la existencia de una segunda patria en términos políticos, pero en el arraigo se consolidó como una pertenencia de primer orden; por ello, el regreso a España se convirtió quizá en un segundo exilio, bajo la añoranza de regresar, en este caso a la Unión Soviética, donde las carencias eran otras, pero conocidas y por lo tanto tolerables.